



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaira



DELEGACION DE TRAFICO (Oficina Técnica de Tráfico)

FERIA 2017

CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LA FERIA 2017, COMUNICAMOS QUE LOS VECINOS QUE RESIDAN EN LAS ZONAS AFECTADAS, RECIBIRAN EN SU DOMICILIO LA ACREDITACIÓN-PASE PARA VEHICULOS.

AQUELLOS VECINOS QUE NO LO RECIBAN PODRAN SOLICITARLO EN EL EDIFICIO DE LA HARINERA, SITO EN LA AVDA. TREN DE LOS PANADEROS (FRENTE RECINTO FERIA) EN EL PLAZO DEL 22 AL 31 DE MAYO EN HORARIO DE 17:00 A 19:00 HORAS.

Documentación a aportar (particulares):

- DNI o Pasaporte.
- Copia del recibo del impuesto de circulación de vehiculos.

Documentación a aportar (empresas):

- Documento justificativo de domicilio social de la empresa.
- Copia del recibo del impuesto de circulación de vehiculos.